

# GACETA DE TENERIFE

## DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN. SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Sábado 24 de Junio de 1916

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación. 704 millas. 895 idem. Id. de faro a faro.

TELEFONO NUM. 425

### Tradición mutilada

El Sr. Cambó, aunque nacionalista, habla en sentido tradicionalista. Me explicaré. Para el señor Cambó la nación catalana existe, es una realidad viva. Para el señor Cambó la personalidad nacional de Cataluña no es algo que fué y ya no es, sino algo que fué y sigue viviendo, aunque hayan pretendido sofocar su vida las centurias centralizadoras. El derecho de Cataluña lo hace arrancar el «leader» de la Lliga de la tradición. Fué y tiene derecho a ser. Sin tales antecedentes históricos se cae de su peso que Cambó no defendería los fueros de la nación catalana.

No discutamos el punto, empero fijémonos en que Cambó y sus correligionarios de la Lliga incurren en una gran inconsecuencia; Cambó prescinde de la tradición religiosa y de la tradición política de Cataluña. El nacionalismo de Cambó es arreligioso e indiferente a la forma de gobierno. No hablo de Cambó, juzgado individualmente, porque en tal respecto ignoro si es, acaso sea, ojalá sea, católico ferviente y monárquico convencido; hablo de Cambó, representante de la colectividad de que es jefe, de la Lliga, la cual admite un nacionalismo, una nación catalana prescindiendo no ya de la unidad, sino de la Religión Católica, que es la tradición religiosa del Principado y de la Monarquía, que es su tradición política, es decir, que el Sr. Cambó concibe una Cataluña oficialmente atea y republicana. Y esta concepción pugna con las creencias y los sentimientos de la inmensa mayoría de los regionalistas españoles, los cuales siéndolo por el convencimiento de la bondad de sus doctrinas, lo son también por su amor a las tradiciones nacionales que son esencialmente católicas y monárquicas. He ahí una de las grandes inconsecuencias del nacionalismo, tradicional en su origen y moderado en sus desenvolvimientos, del Sr. Cambó.

Miguel Peñalor.

**PODER DE LA REPETICION.**— El repetir constantemente, periódicamente, cotidianamente las mismas ideas, acaba por emparar en ellas el entendimiento más poderoso. Se coge el diario para saber noticias, y es uno cogido por sus razonamientos, se busca hechos y se encuentra además opiniones, que inculcadas con insistencia incansable acaban por abrirse paso hasta el interior del alma.

EL OBISPO DE JACA.

### Comenzar pronto

El Domingo 11 se distribuyó en todas las Parroquias e iglesias de Sevilla, la primera de una serie de hojas que se repartirán desde esta fecha al 29 de Junio para preparar la celebración del «Día de la Prensa Católica».

Contiene la noticia de la «Fiesta que se intenta celebrar en todas las ciudades, villas y pueblos de España; previamente bendecida por todos los Prelados españoles y por Su Santidad Benedicto XV, que ha concedido indulgencia plenaria a los que tomen parte en ella, y que debe constar en cada localidad de actos religiosos, de propaganda y cuestación.

Refiriéndose a Sevilla, anuncia los siguientes actos religiosos:

**Tríduo** rario de la Buena Prensa, celebrado simultáneamente en casi todas las Parroquias e Iglesias de religiosos con sermones en muchas de ellas.

**Misa de Comunión general** para señoras, que celebrará la víspera de la Fiesta del Emmo. Sr. Cardenal Almaraz, en obsequio de las que por formar parte de las comisiones que han de hacer la cuestación en todas las iglesias el día de San Pedro, no podrían recibir en Comunión general en el mismo día de la fiesta.

**Misa de Comunión general** para los caballeros de la Asociación de la Buena Prensa, en la Iglesia del Oratorio de San Felipe, el día de San Pedro, en el que, además, habrá en cada Parroquia e iglesias Comuniones generales de las diversas Asociaciones piadosas en ellas establecidas, para ganar la indulgencia plenaria concedida especialmente para el «Día» por S. S. Benedicto XV.

**Solemnísima Misa de Pontifical** en la Catedral celebrada por el Emmo. Sr. Cardenal Almaraz, predicando en ella sobre Buena Prensa el Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia. Además versarán sobre Buena Prensa todos los sermones que se prediquen en este día en

todas las iglesias así como los fervorinos propios a las Comuniones generales que se aplicarán por la Prensa Católica.

**Actos de desagravio y súplica** ante S. D. M. manifiesto en todas las iglesias, en las que se recitarán las Letanias lauretanas y la oración de la Buena Prensa, indulgenciada expresamente para el «Día».

Otras hojas que se repartirán sucesivamente, no menos prácticas que la que reseñamos, informarán a los católicos sevillanos sobre las enseñanzas de los Romanos Pontífices acerca de la Prensa; sobre los actos de propaganda que deben realizarse en ese «Día», sobre el estado actual y necesidades de la Prensa Católica diocesana y sobre la organización de la cuestación e imperiosa necesidad de favorecer a la Prensa Católica con donativos cuantiosos que ella devuelve siempre multiplicados, convirtiéndolos en acción.

### Los descuentos del Clero

VII

Las pingües rentas del alto clero

Muchas veces se han calificado de grandes las rentas de los señores Obispos y Canónigos; y algunos incluyen en el clero rico a los párrocos de ascenso y término. Si algunos de mis lectores quisiera de buena fe enterarse bien de este asunto, como de todo lo que voy escribiendo, le rogaria leyese la obra *El Presupuesto del Clero*, por el actual Excelentísimo Sr. Arzobispo de Tarragona.

Y el que no quiera tomarse esa molestia lea esto. En todas las clases sociales hay jerarquías y posiciones más elevadas unas que otras; y a nadie le ocurre murmurar de que un magistrado tenga más renta que un alguacil, ni de que un general perciba más que un sargento. ¿Por qué, pues, se ha de ver mal que en el clero haya unos con mejores sueldos que otros? ¿No repugnaría al orden de la justicia que el Párroco, que ha pasado por varios concursos y ha gastado ya lo mejor de su vida en sus ministerios para conquistar categoría de Ascenso o Término y tiene que ofrecer la misa setenta días gratis y predicar otros tantos, no tuviese más sueldo que los Capellanes y Coadjutores, que para serlo no han necesitado la carrera, los servicios, ni los concursos de aquí? ¿No sería un anacronismo que los Canónigos, que constituyen la aristocracia de la Iglesia, el Consejo y Senado de los Obispos, como los llaman los Sagrados Cánones, y que por lo regular son los sacerdotes más distinguidos por su carrera y servicio a la Iglesia o a la Sociedad, no tuviesen más sueldo que los demás sacerdotes? Y no es por afán de lujo, sino por necesidad; porque esa clase de sacerdotes viven en capitales y poblaciones donde la vida es mucho más cara que en las aldeas; y la sociedad tiene con ellos exigencias que no tiene con los demás.

Y vamos a ver; ¿qué sueldos tienen asignados esos envidiados sacerdotes? Los párrocos de ascenso y término tienen de 1.250 a 1.750 pesetas por lo regular; bastante menos que los secretarios, maestros, y otros empleados que viven en los mismos pueblos, sin tener éstos los múltiples compromisos para socorrer necesidades que tienen los párrocos a quienes todos se creen con el derecho de pedir. En las capitales de provincia tienen los párrocos 2.000 y 2.500 pesetas; pero sabe el lector a cuántas cosas tiene que atender un párroco en la capital? ¿Y no tienen más sueldo que ese todos los que desempeñan en las mismas ciudades cualquier autoridad en la Milicia, en la Magistratura y en cualquier cosa?

¿Pero los Canónigos? ¡Oh, los Canónigos! A raíz de unas muy reñidas oposiciones a una canonjía, me decía un distinguido capitán del Ejército:—¿tendrá un canónigo quinientas pesetas mensuales, verdad? Y le dije:—no, señor, ni la mitad. Y extrañado repuso:—¿y para eso tanto batallar?

Los Canónigos en sufragánea tienen asignadas tres mil pesetas; los de colegiatas, mil quinientas; si son Canónigos de cargo tienen quinientas más. Téngase presente que tienen que vivir en capitales, donde pagan quinientas pesetas por una regular habitación, que no tienen gratis asistente, etc., y véase a qué queda reducida la pingüe renta de un canónigo. Tan pingüe, que si tiene padres ancianos no los puede mantener decorosamente.

Véase lo que escribió un anticlerical, Sr. Martínez Baselga, en su obra *Las Perras del hombre*; (página 433). «El Clero secular que tiene familia indigente a quien ha de proteger, apenas cuenta con medios para su subsistencia. El Canónigo, que es una superior categoría de este Clero, no pasa de lo que tiene un empleado pobre, pues apenas tiene medios para sostener a su familia con el decoro que su posición le exige.»

Y me causa risa la salida de algunos que viendo que cualquier empleado de oficinas y los profesores de cualquier carrera tienen mayores sueldos que los sacerdotes, incluso los canónigos, suelen decir:—pero los sacerdotes son solos, no tienen familia.

¿Sería justo que a un marino o a un militar que por servir mejor a la Patria, se conservase soltero, le diesen menos sueldo que al que tiene mujer e hijos? ¿Y sólo la esposa e hijos tienen derecho a la vida? ¿No la tienen más estricta los padres que se empobrecieron costeando la larga carrera del hijo para sacerdote, y las hermanas que se han quedado sin dote por la misma razón? ¿Y cuántos curas hay que lejos de poder socorrer a sus padres ancianos aún les tienen que pedir para libros y para manteo?

Juan Albizu

### RELIGIOSAS

Adoración nocturna

La Adoración nocturna establecida en la iglesia del Pilar celebrará esta noche la Vigilia solemne del Santísimo Corpus Christi, Aniversario y Titular de la Sección.

Mañana a las 5 de la madrugada habrá misa solemne y después de ésta, procesión con el Santísimo por el ámbito de la Iglesia.

Las puertas del templo en esta Vigilia estarán abiertas para que asistan los fieles que lo deseen.

Tríduo al Corazón de Jesús

En los días 30 de Junio y 1.º y 2.º de Julio se celebrará en la parroquia de San Francisco un brillante tríduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Los sermones están a cargo del Capellán Dr. D. Juan Conde, del Arzobispado de esta capital D. Francisco Herráiz Malo y del Dr. D. Andrés

LA RIQUEZA ESPAÑOLA

## Cuando se haga la paz

POR SALVADOR CORBELLA ALVAREZ

Cuando llegue la hora de la paz, los beligerantes se dedicarán al resurgimiento de su riqueza nacional, tan comprometida por el actual conflicto. Todos se dirigirán a los neutrales para colocar sus acciones industriales, comerciales, empréstitos nacionales, etc., etc.

España se encuentra en circunstancias especiales. Por motivos que no es ahora el caso de exponer, existen grandes disponibilidades. Sólo como depósito, en los principales Bancos existen 5.000 millones de pesetas. Esa cifra da idea de lo que son las disponibilidades españolas. Por otra parte, todos conocemos nuestras necesidades; nuestra industria es pequeña, sin independencia, por falta de capitales que le permitan mayores horizontes; de nuestra agricultura, no digamos; de nuestro comercio, ídem. El desarrollo de obras públicas de todas clases, pantanos, carreteras, ferrocarriles, etc., etc., es una necesidad imperiosa, y, sin embargo, no pueden acometerse por falta de dinero.

España debe lograr que sus disponibilidades metálicas no respondan a las solicitudes que vendrán del extranjero, desde el momento en que principie la paz, y que, por el contrario, se empleen esas disponibilidades en empresas que favorezcan el desarrollo de la riqueza nacional.

¿Cuáles son los medios a emplear? En primer término, seguir el ejemplo de Francia, que ha votado una ley por la cual no se admiten la negociación, o emisión de valores sin una autorización expresa del Gobierno, impidiéndose así que los capitales franceses se empleen en empresas extranjeras, pues el Gobierno tomará el buen cuidado de sólo autorizar valores franceses.

Se dice que nuestra organización bursátil reduciría en nuestro país la eficacia de tales medidas. Es posible; pero ninguna ley es perfecta, y sobre el caso particular que nos interesa nunca podremos impedir a un español de colocar, por ejemplo, sus fondos en papel francés, ya que por previsora que fuera la ley, siempre le quedaría el recurso de irse a Francia, y allí hacer lo que quisiera.

Pero, si a imitación de Francia y de Suiza, se vota una ley que prohíba a los banqueros, agentes de negocios, Bolsa, etc., etc., de emitir, negociar o efectuar cualquier clase de operaciones acerca de valores extranjeros emitidos después de la promulgación de la ley, se habrá conseguido disminuir en gran parte la exportación de la riqueza española. Más aún se conseguiría si se declara que esos valores, en toda clase de evaluaciones o actuaciones oficiales, como transmisión por herencia o donación, pago de créditos, etc., etc., sufrirán un impuesto mucho mayor que el de cualquier otra clase de valores.

Herrera Rodríguez, Ecónomo de la Concepción de la Laguna. Oportunamente daremos más detalles.

### INSTRUCCION

En el colegio «Minerva», de la Laguna se ha verificado la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

El acto revistió gran solemnidad. Terminado el piadoso ejercicio salieron de gira los alumnos del citado Colegio.

□□

En la última visita de inspección girada, han obtenido expresivos votos de gracias, por el celo y buen resultado en la enseñanza los maestros D. Julián Romero Briones, don Pedro Quevedo y Falcón, don Vicente Vera Carrión; don Sergio Calvo, doña Dolores Fernández Melián, doña Trinidad D' Anglada y Avevilla, doña Sofía de Medina y doña Antonia Ascanio Pérez.

Por la superioridad se ha concedido a don Lucas Vega y Padrón, Profesor auxiliar de la sección de Letras del Instituto de la Laguna, un mes de licencia.

□□

La Dirección de la Normal de Maestras de la Laguna durante la ausencia de la señora Rodríguez de Francés, está a cargo del Catedrático numerario, don Bernabé González Marrero.

### Radiogramas alemanes

23 de Junio.

Gran Cuartel General alemán

Teatro de guerra oeste:

En los alrededores de Frelinghien al Nordeste de Armentières rechazamos un débil destacamento inglés.

Al Oeste de La Bassée, una patrulla alemana regresó de una excursión a la posición inglesa, habiendo hecho algunos prisioneros.

Al Este del Mosa desarrolláronse luchas de infantería consiguiendo nuestras tropas algunas ventajas al Oeste del fuerte de Vaux.

Por el fuego de nuestras baterías de defensa fué derribado al Sur de la «Cote de Poivre» un aeroplano francés, y otro en las inmediaciones de Duss.

Nuestras escuadras de aviones atacaron ayer a primera hora varias poblaciones en el valle del Mosa al Sur de Verdun, en las cuales se hallaban guarnecidas tropas enemigas; arrojaron bombas sobre los establecimientos de ferrocarril y campamentos de tropas de Revigny.

Teatro de guerra Este:

En la parte septentrional del frente a excepción de empresas de patrullas alemanas que tuvieron buen éxito, no ha ocurrido nada de importancia.

Bombardeamos el puente de ferrocarril que conduce sobre el río Pripjet al Sur de Luniniec.

Ejército del general von Linsingen: Ataques rusos contra nuestras posiciones al Suroeste de Logischin fracasaron de la misma manera que los repetidos ataques al Oeste de Kolki.

Entre Sokul y Liniewka conquistaron nuestras tropas las posiciones rusas, defendiéndolas contra fuertes contraataques.

Los continuos esfuerzos del enemigo de disipar los éxitos obtenidos al Nordeste de Luck, fracasaron.

A ambos lados del río Turya y más hacia el Sur seguimos rechazando a los rusos sobre la línea general de Swiniuchy a Gorochow.

Las tropas del general Conde von Bothmer rechazaron repetidos y fuertes ataques del adversario dirigidos contra nuestra línea de Hajworouka a Bobulince (Norte de Przewioka), sufriendo los rusos enormes pérdidas.

Teatro de guerra balkánico.

Nada que mencionar.

Alto Mando.

Viena oficial:

Frente ruso:

Ayer rechazamos cerca de Gurahumora varios ataques rusos.

En los demás puntos del frente al Sur del Dnjestr no hubo acontecimientos.

Al Oeste de Wisniowczyk atacó el enemigo de nuevo con grandes fuerzas; sus columnas de asalto se estrellaron parte por el fuego de nuestra artillería, y parte por la infantería austro-alemana. El enemigo sufrió graves pérdidas.

Cerca de Burkanow rechazamos ataques nocturnos enemigos.

En Wolhynia las fuerzas austro-alemanas siguen progresando al Norte de Gorochow y al Este de la línea Lokacz Kisielin y también cerca de Sokul.

En estos campos de batalla como también cerca de Kolki fracasaron todos los contraataques enemigos, efectuados con gran violencia.

### INCENDIO

En la madrugada de ayer se declaró un incendio en el Establecimiento de comestibles que había en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Benavides, propiedad de don Victoriano Marin Veige.

El almacén formaba parte de la casa que habita el dueño en compañía de su hijo D. Angel González, encargado del Establecimiento, y la joven esposa de éste.

El fuego comenzó por el despacho

# BAZAR X BAZAR

Gran novedad en lanas para señoras acabadas de recibir

Calle de Alfonso XIII 48, esquina a Teobaldo Power

del almacén, y el humo sofocante despertó al Sr. Marín.

Esto sucedió a las 3 de la madrugada.

Seguidamente demandaron auxilio y al lugar del suceso acudieron la policía y otras personas quienes se esforzaron por extinguir el fuego con el agua del aljibe de la casa siniestrada.

Una bomba de incendio hizo su aparición a las dos horas de declararse el fuego. Lo que dió lugar a que éste verificase estragos que con un buen servicio pudieron ser evitados, dado que no reinaba viento que fomentase las voraces llamas.

A eso de las 7 de la mañana sofocóse completamente el fuego.

Se quemó totalmente el Establecimiento, sufriendo dos habitaciones contiguas que almacenaban artículos propios del mismo, desperfectos de consideración.

En el resto de la casa, ligeros deterioros.

La causa del incendio se presume sea casual.

El Establecimiento estaba asegurado en la compañía «Le Nord» cuyo representante en esta plaza es don Américo L. Méndez.

Las autoridades concurrieron al lugar de la ocurrencia.

## Vida municipal

### El nuevo Cementerio

Al abordar ayer tarde al señor Alcalde e interrogarle si tenía noticias para la prensa, llevábamnos la intención de informarnos si se había hecho algo con motivo de los artículos publicados en este diario denunciando la carencia de condiciones del nuevo Cementerio para que esté llenase su cometido con arreglo a la Ley.

Dicha autoridad nos dió pie para entablar la informativa conversación, con una exclamación que denotaba el mal efecto que le ha producido «Un caso de infracción de ley».

Nos dijo el Alcalde, que había celebrado con el señor Gobernador civil una conferencia acerca de este asunto.

De lo tratado en ella el señor Aroza nos hizo algunas declaraciones.

La puerta de entrada al Cementerio no daría resultado alguno mientras no se concluyese con el cerco completo del mismo, para lo cual así como también para la rápida terminación del patio destinado a cementerio civil se darán mayor impulso a las obras.

Pronto quedará habilitado un nuevo patio de fosa común que será bendecido y en él se proseguirá enterrando a los que merecen la sepultura eclesiástica.

Después que se arreglen estas peyoratorias necesidades se llenarán los demás requisitos que exige la Ley.

Estas consideraciones nos hizo ayer el Sr. Alcalde.

### El gas

No han dado resultado satisfactorio las gestiones que han se hecho, y el conflicto de la falta de gas del suburbio se acerca inevitablemente.

El Sr. Alcalde nos dijo ayer, que él había realizado lo posible para eludir al conflicto y que no podía achacarse responsabilidad alguna así como tampoco al Sr. Gobernador, pues todo parte según parece, de la situación de la Fábrica del Gas que no la ha permitido aceptar las diferentes ofertas que se han presentado.

También el señor Aroza nos participó, que tenía entendido que la compañía «Escandina Tenerife» pensaba hacer a la Fábrica una oferta sobre determinado carbón existente en Vigo, pero la autoridad local se muestra muy pesimista acerca de esta cuestión.

### Suspensión

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento para continuar la sesión del Miércoles, pero no habiendo número suficiente de ediles fué suspendida.

### Nombramientos

El Sr. Alcalde accidental ha hecho los siguientes nombramientos:

Inspector de la Guardia municipal, al Guardia de primera D. Emilio Velasco, el cual prestará servicio en el primer Distrito.

—Guardia de 1.º al de segunda don Tomás Pérez Cruz, destinado al tercer distrito.

—Guardia de 2.º a D. Manuel González Tendero.

### Conservas Trevijano

Primera marca Española

**LA FLOR ISLEÑA**

## Audiencia

### Notas forenses

#### Instruyendo causas

El Juzgado de Instrucción de La Laguna instruye sumario por lesiones al guarda local de montes de la ciudad de Tacoronte, Blas Izquierdo Barroso, de cuyo hecho se acusa a Valentín García y Suárez.

—El de Los Llanos (Palma) instruye sumario por haberse despeñado Manuel Hernández Castro en el sitio que dicen «Las Calderas», del pago de Cueva de Agua, término municipal de Garafia. Manuel Hernández sufrió heridas de consideración, siendo su estado de pronóstico reservado.

#### En la Palma

El próximo día 28 dará comienzo en el Juzgado de Instrucción de Los Llanos la vista de las causas instruidas en aquel juzgado, ante la Sección de esta Audiencia que se halla en el Hierro.

Las causas que se han de ver y fallar son las siguientes:

Día 28.—Contra Francisco Martín y otros, por lesiones. Abogado, señor Oramas. Procurador, Sr. Camí.

Día 30.—Contra José y Julian Pais, por hurto. Abogado, Sr. Rumeu. Procurador, Sr. Cubas.

—Contra Juan Toledo, por disparo. Abogado, Sr. Cano. Procurador, señor Camí.

Día 1.º de Julio.—Contra José Domingo Cáceres, por robo. Abogado Sr. Cabrera (hijo). Procurador, señor Cruz.

Día 3.—Contra Mauricio Rodríguez y otros, por robo. Abogado, Sr. Orozco. Procurador, Sr. Camí.

Día 4.—Contra Juan Martín y otro.

## Ecos de Sociedad

### Onomástica

Hoy celebran su fiesta onomástica nuestros estimados y distinguidos amigos, don Juan Yago Pardo, don Juan Rumeu y García, y don Juan Batista Fuentes.

A todos ellos les deseamos muchas felicidades.

### Veraneantes

A pasar la temporada de verano han marchado:

Para La Laguna, doña María Tresguerras y familia.

Para la Cuesta, el Dr. don Alvaro del Río y familia.

Para la Matanza don Gonzalo Foronda y familia.

### Saludos

Se encuentra en esta Capital acompañado de su simpática hija, don Manuel Quintero y Delgado, de Garachico, a quienes tuvimos el gusto de saludar ayer.

También hemos saludado en esta Capital a los jóvenes don Félix de la Cruz Martín y don Tomás de la Vega y Correa, del Realejo y la Gomera, respectivamente.

### Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado en la vecina ciudad de La Laguna el estimado señor don Juan Pérez Armas, que hace pocos días regresó de la Isla de Cuba, en viaje de negocios.

Deseamos al paciente pronto alivio a sus dolencias.

### Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la señora esposa del profesor de esta Banda municipal don Miguel Martín Tortosa.

## Casa de Socorro

Han sido curados en este Establecimiento:

Francisco Cruz, de 57 años, de una herida contusa de 2 cm. en la región frontal, producida en riña.

Pronóstico, leve.

—Antonio Díaz, de 32 años, de una herida contusa de 3 cm. de extensión y 1 de profundidad en la región mentoniana.

—José Santacreu, de 5 años, de una herida contusa superficial y de 1 cm. de extensión en la región superciliar izquierda.

«El Debate» con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.

## En el Recreativo

Una buena entrada dió anoche la película policiaca «Filibus» que es muy interesante y de escenas originales.

Hoy se anuncia otra buena película en tres partes titulada «La Explosión» que se exhibe por primera vez. Otras películas de reestreno completarán el programa.

En el Teatro Leal de La Laguna debutó anoche Foliers, ante extraordinaria y selecta concurrencia que aplaudió con entusiasmo el trabajo del genial artista.

Hoy dará su segunda función con nuevo programa.

## De Gran Canaria

### Joven ahogado

En Las Palmas y en el sitio conocido por «Las Rehoyas» ha parecido ahogado en un estanque el joven José Santana Falcón, de 17 años de edad, en cuyo estanque intentaba bañarse

### Los accidentes del trabajo

En la villa de Teror y en un estanque que se fabrica en una finca propiedad de don Pedro Rivero Navarro ocurrió días atrás un desprendimiento de tierras y piedras, sufriendo heridas graves el peón Francisco Melián Hernández, y leves cuatro más.

## Notas marítimas

### Carbón

Consignado a la «Naviera Tenerife» entró ayer procedente de Cardiff el vapor «Punta Anaga».

Trae carbón mineral para esta plaza.

### Ganado

De Buenos Aires fondeó ayer el vapor inglés «Hostillius» el cual conduce ganado caballar para Europa.

### Pasaje y mercancías

Con carga general y con 20 y 30 pasajeros respectivamente, entraron ayer los vapores interinsulares «Viera y Clavijo» y «León y Castillo».

## De música

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda municipal el día de mañana en la plaza de la Constitución a las 9 de la noche.

### 1.ª parte

Belmonte, paso-doble; J. Carreras. Rienz, ópera; Wagner. Danzas húngaras, (números 1 y 2); Brahms.

### 2.ª parte

La Princesa del dollar, selección; Fall. La Patria chica, fantasía; Chapi. El Príncipe Casto, paso-doble; Valverde.

## CORREOS

### Correspondencia

Hoy a las 10, se despacha correspondencia por el vapor interinsular «León y Castillo», para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

También hoy a las 8 de la noche se despacha para la Palma, Gomera y Hierro, por el interinsular «Viera y Clavijo».

### Llegada

A las 5 de la tarde de hoy llegará el correo interinsular «Fuerteventura», con correspondencia de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

## Sociedad de Teléfonos

—DE— Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos sociales se cita a los señores Accionistas para celebrar Junta general ordinaria, la cual tendrá efecto el martes próximo, 27 del corriente, a las 4 y media de la tarde, en el local social, calle de San José núm. 6, con objeto de proceder a la designación de personas que desempeñen los cargos de Director y Secretario, cuya renovación ordinaria deberá tener lugar en fin del presente mes, y, al propio tiempo, resolver respecto a una instancia y una proposición dirigida a la Junta administrativa de esta Sociedad por don Alvaro Alvarez Sevillano y varios señores Accionistas, respectivamente, y referentes ambas a concesión de pensión a doña Marina Hernández y Mosquera.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Junio de 1916.—El Secretario Contador, Juan N. Perera.

# NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE)

Servicio de la agencia Prensa Asociada

## De la guerra

### De Atenas

Entrevista de diplomáticos.—Nuevo ministro de Negocios.

Madrid 23—17.

Informan de Atenas que el Rey Constantino conferenció largamente con el Embajador de Rusia.

El jefe del Gobierno griego Zaimis se entrevistó también con los Embajadores aliados anunciándoles que el cambio en el Gabinete se reducía tan solo a la cartera de Negocios extranjeros y que el designado juraría hoy el cargo.

### Una nota de Italia

El Embajador italiano en Atenas entregó una nota al Gobierno afirmando la solidaridad de Italia con las demás naciones aliadas.

### De París

El resultado de la sesión secreta en la Cámara.

Comunican de París que, como resumen de la sesión secreta celebrada en la Cámara francesa, se ha publicado una orden del día declarando que la Cámara está resuelta a continuar una estrecha colaboración con el Gobierno, para dar impulsos vigorosos a la defensa nacional.

Se abstendrá la Cámara de intervenir en la dirección de las operaciones militares; pero vigilará la preparación de los medios ofensivos y de defensivos, ampliando la energía para fortalecer bajo la dirección de Guerra.

Termina saludando con ardor a los ejércitos de las naciones aliadas y proclamando la fe en el triunfo definitivo.

### Un artículo de «Le Temps»

«Le Temps» comenta el hecho de que algunos oficiales alemanes ejemplarizan el mundo en las tropas carrancistas.

Opina que el Presidente Wilson debe evitar la emboscada que se le prepara porque Alemania tiene interés en que los Estados Unidos se agoten en una guerra que les impediría desempeñar un papel importante en la política mundial.

Añade que el Gobierno de Berlín quiere vengar la humillación que les impuso Wilson obligándole a renunciar a ciertas prácticas, en la guerra submarina.

También se ocupa «Le Temps» de la necesidad de trabajo pues se registra ahora el hecho de que en Junio se encuentren obreros sin ocupación lo que nunca ha sucedido.

### De Berlín

De la conferencia económica

Madrid 23—24'50.

La prensa neutral comenta en sentido desfavorable los acuerdos tomados por los aliados en la conferencia económica celebrada en París.

### Lo que dice la prensa

Un periódico holandés escribe: «La guerra comercial que los aliados declararían a Alemania después de terminada la guerra actual sería el suicidio de Europa».

Otro diario de la misma nación dice que los acuerdos tomados en la conferencia son atentados contra la independencia comercial de las naciones neutrales.

El «Politiken» declara que de los acuerdos tomados por los aliados se deduce que estos intentan aislarse del resto del mercado mundial, mientras los imperios centrales, aunque se ayudaran mutuamente, están dispuestos a continuar el intercambio comercial internacional.

### Fracaso

El convenio anglo-francés sobre aprovisionamiento de carbones fracasó por completo.

Los propietarios de las minas de Escocia y del País de Gales se niegan a facilitar el carbón a los precios marcados por el gobierno.

### Aviones derribados

Las tropas turcas derribaron tres aviones enemigos que el día 18 atacaron el Arish.

### Inexacta

La afirmación que hace el parte oficial de San Petersburgo, de haber los moscovitas ocupado Serpol es completamente inexacta.

### Derrota rusa

Los corresponsales de guerra en el frente oriental comunican que el avance progresivo del general Linsinguen, ha obligado a los rusos a re-

tirarse precipitadamente, cerca del poblado de Kiskelin.

Los moscovitas sufrieron enormes pérdidas.

## De la Península

### Decretos de Hacienda

Sobre los beneficios extraordinarios

Madrid 23—17.

La «Gaceta» ha publicado dos importantes decretos de Hacienda.

Uno de ellos dispone que los preceptos del artículo del proyecto estableciendo una contribución directa sobre los beneficios extraordinarios que se obtengan en las industrias, tendrán, desde luego, virtualidad legal, quedando, por tanto, los administradores, consejeros y liquidadores de las sociedades y compañías sujetos a las responsabilidades que determina dicho artículo.

### Los valores extranjeros

Otro decreto de Hacienda dispone que tengan igual virtualidad las disposiciones de los proyectos sobre los valores extranjeros.

Por excepción, no se aplicarán sobre los valores extranjeros que ya estén domiciliados en España.

### En Marruecos

#### Las bajas de nuestras fuerzas

De Melilla comunican oficialmente las bajas que sufrieron las fuerzas españolas en las últimas operaciones.

Son las siguientes: El Capitán de la décima *mia* don Anatólio Fuentes, que sufrió la fractura del antebrazo; Capitán de Cerifola don Luis Campos, fractura de la pierna derecha; Tenientes de la Policía indígena señores Civantos, Gómez y Cobián, y el de Artillería señor Suárez; con algunas heridas leves.

El Oficial de la novena *mia* señor Avilés fué también herido.

El soldado del Regimiento de Cerifola José Valles fué muerto.

Heridos de gravedad los soldados del batallón de Segorbe Joaquín Feñosa y José Mercader.

El soldado de artillería Manuel Díaz y los de ingenieros José Blau y Jesús Martínez, heridos levemente.

### Del Consejo

Madrid 23 (recibido a las 3'36).

En el Consejo de hoy los ministros expusieron el plan parlamentario de sus respectivos departamentos, acordándose no cerrar las Cortes hasta la aprobación de los asuntos.

### Nueva emisión

El ministro de Hacienda, D. Santiago Alba, recabó la aprobación para la emisión de obligaciones del Tesoro con cifra y fecha oportunas y con las mismas condiciones de la última emisión.

El interés será el tres por ciento.

### Proyectos

Entre los proyectos más urgentes figuran los de inquilinato, introducción de valores extranjeros, beneficios de guerra, industria textil y ferrocarriles secundarios.

### Comentarios

Se han hecho muchos comentarios en los pasillos del Congreso, a primera hora, sobre los proyectos del Gobierno, de suprimir las vacaciones.

También han sido muy comentadas las disposiciones que publica la «Gaceta» sobre la prohibición de introducir valores extranjeros.

### Rumores

Se ha rumoreado así mismo en los pasillos, que Alemania ha enviado una nota a España protestando del contrabando que se hace en favor de los aliados.

### Congreso

En la sesión de hoy el señor Gimenes pide que se gestione del Gobierno inglés que no dificulte la exportación de las frutas españolas.

### Senado

El señor Mochales trata de la prórroga hecha para la suscripción de obligaciones del Tesoro, exponiendo los perjuicios que con ello se causa al público.

En la imposibilidad de negociar los valores, cree debieran reprobarse o sacarse a subasta porque dichos valores pasan del límite concedido por el Estado.

## CAMBIOS

Londres . . . . . 23'40  
París . . . . . 73'60

ha resuelto el problema de los fumadores con sus acreditadas marcas de cigarrillos «Habana Elegante» y «Simpáticos Habanos», de 20 y 10 céntimos cada jillas. Vea V. las bases del concurso para el regalo de las 2 mil pesetas.

NOTICIAS

Entre los notables equipos «Hespérides» de la Laguna e «Iseño» de esta capital se ha concertado un desafío de «foot-ball» para mañana Domingo que se celebrará en la plaza de San Francisco.

Presentando en las fotografías Marti, Alemana o Sicilia 25 cubiertas de las latas de la harina lactada «Galactina», le retratarán gratis su niño obteniendo una ampliación de 30 x 40 o seis postales.

Los billetes para el obsequio del magnífico gramófono «Victor VI» con su colección de 72 discos impresionados por los mejores cantantes del mundo se consiguen en las siguientes casas. A. J. Benítez, F. Claverie, Imprenta Católica, Cabrera Iglesias, Luis Zamorano González, Peluquería Salón Central, Café Cuatro Naciones, Café Suizo, Café Internacional. En La Laguna, Droguería de Juan Barreto, y en el Puerto de la Cruz, Librería de Viceute Cartaya.

Hace unos días estubo de paso en la Villa de Güimar, acompañado de su distinguida familia el virtuoso e ilustrado párroco de la Victoria, don Basilio Santiago, el que fué obsequiado por todos sus amigos de aquella Villa; invitándosele con una comida íntima a la que asistieron algunos de los que en otro tiempo estuvieron distanciados de él y ahora, comprendiendo su error se acercaron a saludarle, y muchos se adhirieron a dicho acto. Nuestra enhorabuena al virtuoso amigo.

El Secretario general del «Ateneo de la Laguna» D. José Hernández Amador nos remite en atento B. L. M. un ejemplar del discurso pronunciado por su presidente D. Domingo Cabrera y Cruz en la «Fiesta de las Hespérides» organizada por aquel Ateneo. Agradecemos la atención.

Ha sido propuesto para ocupar la Cátedra de Lengua Latina, vacante en el Instituto general y técnico de La Laguna, el señor don Pedro Sabino.

Ya se han firmado los nombramientos de Catedráticos interinos del Instituto de Las Palmas.

Ha sido nombrado, en virtud de oposición, Profesor numerario de Historia de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia don Arturo Lamarque y Sánchez.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 24

La Natividad de San Juan Bautista.

Santos de mañana, día 25

San Eloy y San Eligio, obispos y San Guillermo, abad.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 9 y media, Tercia, Arperjes, misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento, explicación del Evangelio, bendición y reserva S. D. M. Asistencia de la Archicofradía del Santísimo; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 7 y media, exposición del Santísimo Sacramento, Completas, procesión de S. D. M. por el interior del templo, Descanso y motete, bendición y reserva. Asistencia de la propia Cofradía.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 y media para las tropas de Artillería e Ingenieros; a las 9 Tercia, Asperges, misa cantada y explicación del Evangelio; a las 12 misa rezada; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 5 el rosario y letanía rezados. Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8 y media; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla del Hospital militar.—Misa rezada a las 8 y media.

Capillas de las religiosas de la Asunción.—Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento a las 8 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 8.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 7.

Ermida de San Sebastián.—Misa rezada a las 8; a las 3 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos.

La misa y oficios divinos de mañana son de infraoctava del Santísimo Corpus Christi con rito semidoble color blanco.

Lea Vd. los importantes periódicos «La Acción» y «El Debate». Se admiten suscripciones y se venden en la Librería Católica.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15

SUBASTA

El día 29 de Junio a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento. Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 8 a 10 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Junio de 1916.—El Director Gerente, Rafael Hernández Sayer.

Administración del Puerto franco

Arrecife de Lanzarote

DON JOSE RAMIREZ FERRERA ADMINISTRADOR SUBALTERNO DE PUERTOS FRANCOS EN ARRECIFE DE LANZAROTE.

HAGO SABER: Que habiendo dispuesto la Dirección General de Aduanas con fecha 21 de Enero último, que se anuncie un concurso para el arriendo de locales para Oficinas y almacenes de esta Administración Subalterna de Puerto franco por haberse rescindido el contrato de arrendamiento que existía con tal objeto, lo hago público por medio del presente para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicho concurso, presentando proposiciones de arriendo de locales, que han de venir extendidos en papel de la clase 11ª (una peseta) y ha de expresar la calle y número en que esté situada la casa, las habitaciones de que conste y el alquiler anual que ha de pagarse por ella; entendiéndose que el mismo no ha de exceder de la cantidad de seiscientos pesetas al año, que es la que actualmente se satisface por tal concepto.

Para la admisión de las proposiciones de arriendo, se concede el plazo de dos meses, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta Provincia; debiendo advertir a los licitadores que el pliego de condiciones que ha de servir para el arriendo, se halla de manifiesto en esta Administración para cuantos deseen enterarse del mismo.

Arrecife de Lanzarote, seis de Mayo de mil novecientos diez y seis. José Ramírez

SERIE DE CONCURSOS

La acreditada fábrica de tabacos y cigarrillos de «La Flor Iseña» regala DOS MIL PESETAS a quien llenados el cupón que trae cada cajilla de cigarrillos SIMPATICOS HABANOS y HABANA ELEGANTE de 10 y 20 céntimos, y poniendo un número a capricho, acierte con el que corresponderá al primer premio de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el 1.º de Septiembre del corriente año.

Si fuesen varios los agraciados, se sortearán entre ellos, salvo que la mayoría (dos terceras partes) acuerden repartir las DOS MIL PESETAS, premio único. El acto del escrutinio será público e intervenido por un Notario quien levantará el acta correspondiente.

Los cupones son cangeables por un céntimo en mercancías, hasta fin de Septiembre, al que no desee entrar en concurso.

El segundo concurso se verificará en Navidad.

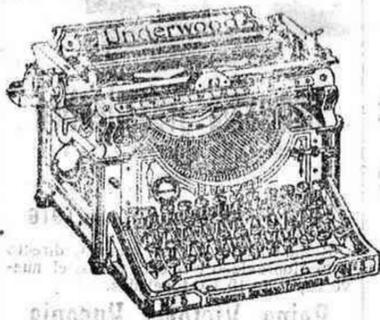
Véanse las bases de este concurso, que se entregarán a quien las solicite, en el depósito para Santa Cruz de Tenerife, calle José Suárez Guerra (antes San Roque) núm. 33 (accesoria), donde también se verificará el canje de cupones y pueden entregarse estos en número de 25 por lo menos bajo las BASES DEL CONCURSO.

VINO BUENO de Tegueste se vende a 50 céntimos litro. Laguna calle del Pino núm. 63.

Se vende un aparato fotográfico muy bueno para placas de 9 por 12 y 10 por 15. 93 Imeldo Seris, bajo.

UNA PERSONA que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino. Para informese en esta Imprenta.

SE ALQUILA una casa calle de San Roque núm. 36. Darán razón calle de la Rosa número 20.



Sacos vacíos.—Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades. Hay existencias en cualquier época del año. Maximiliano Díaz Navarro.—Alfonso XIII, 16.

Corsés Natty Lavable

Patentado en España y Extranjero

ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

De venta CAMISERIA NEW ENGLAND PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

Sociedad «Navegación e Industria» de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

CUATRO viajes el mes, saliendo de Tenerife los días 2, 6, 11, 17 y 18

Servicio del mes de Junio

PARA CADIZ

Vapor DELFIN, capitán Gelpi, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Vapor REINA VICTORIA, capitán Maza, los días 11 y 16.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor DELFIN, capitán, Gelpi, el día 17.

PARA LAS PALMAS

Los días 7, 17, 22 y 23 a las 8 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA

El día 15 a las 8 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Um einer Aufforderung des hiesigen Gouvernements nachzukommen, ersuche ich alle deutschen Reichsangehörigen, diesem Kaiserlichen Konsulate folgende Angaben bis zum 1. Juni ds. Js. zu übermitteln:

Vor und Zuname: Geburtsdatum: Geburtsort: Letzter Wohnort: Augenblicklicher Wohnort: Militärverhältnis: Stand: Santa Cruz de Tenerife, den 20. Mai 1916.

DAS KAISERLICH DEUTSCHE KONSULAT.

Um einer Aufforderung des hiesigen Gouvernements nachzukommen, ersuche ich alle österr.-ungar. Reichsangehörigen, diesem K.u.K. österr.-ungar. Vice-Konsulat folgende Angaben bis zum 1. Juni ds. Js. zu übermitteln:

Vor und Zuname: Geburtsdatum: Geburtsort: Letzter Wohnort: Augenblicklicher Wohnort: Militärverhältnis: Stand: Santa Cruz de Tenerife, den 20. Mai 1916.

Das K.u.K. österr.-ungar. Vice-Konsulat.

Laboratorio provincial de higiene

Análisis químicos y bacteriológicos.

Análisis clínicos.

Análisis cualitativos y cuantitativos de aguas, sustancias alimenticias y productos patológicos (sangre, esputos, jugo gástrico, orina, exudados, heces, etc. etc.) Preparación de toda clase de vacunas autógenas.

Reacción Original de Wassermann (Diagnostico de las sífilis) los miércoles, se admite sangre hasta los martes por la mañana.

Las reacciones pueden ser comprobadas personalmente por los Sres. Médicos, los miércoles por la tarde.

SUBASTA

El miércoles 28 del corriente mes de Junio tendrá lugar, ante el Notario don Antonio Delgado y Castillo, en el despacho de este San Francisco 13 y a la hora de los dos de la tarde, la subasta de la casa designada en la calle de San Roque con número 25, comprendiendo dicha casa un salón independiente para depósito con entrada por la calle de San Lucas.

En el referido despacho del Notario y en la indicada casa darán razón del tipo y demás condiciones.

Solo por ocho días

Se encuentra en esta el apoderado de la acreditada Fábrica de Platería de Vda. e Hijos de B. Meneeses, trayendo un completo muestrario en cubietería. Artículos propios para regalos, objetos de arte para concursos, objetos para el culto y todos los que indica el extenso catálogo que se fabrican en Metal blanco, Plata Meneeses y Plata Ley.

En la Camisería New England representantes de la acreditada fábrica se pueden ver los muestrarios y se reciben avisos para llevarlos a domicilio.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO E INTESTINOS

PARA LAS MADRES QUE CRIAN PARA LOS CONVALECIENTES PARA LOS DÉBILES Y PARA LOS ANÉMICOS Està indicadísimo VINO ONA el poderoso tónico y fortificante del Dr. ARISTEGUI

CORSETERIA A MEDIDA DE F. PRATS Plaza de Santo Domingo, 1 (Esquina Imeldo Seris)

Granja Agrícola DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Servicios gratuitos

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corsets y Fajas. Modelos última novedad, cómodos y elegantes. Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

En los días 21, 22 y 23 del corriente se verificarán los ensayos con el nuevo material de trilla y aventado recientemente recibidos por esta Granja. También se pone en comunicación de los agricultores que quieran utilizar gratuitamente los expresados servicios, que en días sucesivos pueden enviar sus cosechas para ser trilladas, aventadas, cribadas y clasificadas, o bien la utilización de los expresados aparatos en la forma que preceptúa la reglamentación vigente sobre el caso.

# Plata Meneses

## Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balustradas, Templetes, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras e multitud de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

## VENTA EXCLUSIVA Camisería NEW ENGLAND

PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife  
Se remite Catálogo a quien lo solicite



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS  
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
2.ª marca: Chocolate de familia... 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate económico... 850 16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 60 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taracas de encargo desde 60 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



## “LA FUNERARIA”

Imeldo Seris, núm. 108  
Teléfono núm. 422

Servicio permanente noche y día.  
La agencia más antigua de Santa Cruz.  
Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como de las más modestas.  
Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslado de cadáveres, etc.  
Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales.  
Por féretro, conducción al nuevo cementerio, etc. para pobres, pesetas 50'00.  
Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias, se le recomiendan.  
Teléfono núm. 422

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

## CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Están a la venta

los cigarrillos «El Clavileño», de la acreditada fábrica de tabacos, de Manuel Morales y Clavijo. Esta nueva marca de 16 cigarrillos, por el precio de veinte céntimos; son confeccionados con ramas escogidas de las mejores de Cuba, con lo que pueden competir con las afamadas de la Habana.

¡¡Pedid «El Clavileño», en todas partes!!

Depósito, Imeldo Seris, 121, Santa Cruz de Tenerife.

BUEN NEGOCIO

SE VENDEN

casas grandes y pequeñas en lugar céntrico de esta Capital, y dos fincas con casas para medianero y para el campo, en la carretera de esta Capital a la Laguna, cerca de la parada del tranvía, muy propias para veraneo. Al que compre todos estos bienes, se le hace una rebaja de unos cuantos miles de duros.  
Darán razón en la finca de Macario, cerca de Gracia.



## Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)

### Servicio del mes de Julio 1916

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

### Reina Victoria Eugenia

El 10 de Julio saldrá de este, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

### Ciudad de Cádiz

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá de este puerto el día 14 el magnífico vapor

### Cataluña

El día 1.º de Julio saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

### Manuel Calvo

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanailla, Curacao y la La Guaira, el magnífico vapor

### Montevideo

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La-Roche  
Alfonso XIII, 35.

## Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil

Correspondencia Comercial

Enseñanza práctica, bajo la dirección de

D. José M.ª Delgado

Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particulares

Ofraciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

CONSOLACION, 27

## Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914	35.672.682'40
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre 1914	66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche

## SE VENDEN

Varias acciones de las Sociedades de explotación de aguas que a continuación se expresan:

- «Empedrado» y «Fuente de Pino» en la Matanza.
  - «Palomo» y «Gotera» en la Guancha.
  - «Paso del Muerto», «Salto del Pino» y «Valle Seco.»
- Para informe Canales 15.

Se alquila o se arrienda en Tacoronte una espaciosa casa con agua y jardín.  
Darán razón, Cruz Verde 6.

Hacen falta oficiales y aprendices de zapatería en el taller de calzado de «La Bota de París», San Francisco 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

Librería y Tipografía Católica  
San Francisco

# PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Junio de 1916.

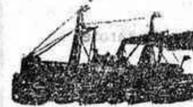
FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
12 Junio 1916	Pío IX	Cádiz y Barcelona
30	Conde Wifredo	Habana y escalas
28	Balmes	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas).

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.  
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,  
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)  
NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



## Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

## VICENTE LA RODA

Saldrá del 3 al 4 de Julio para Las Palmas, Puerto Cabras, Arreceife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brago  
Cruz Verde número. 24

## “ALBINGIA”

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO

Ptas. 11.250.000

CAPITAL DESEMBOLSADO

Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS  
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

## CASA PARA HUÉSPEDES

### “EL CIPRÉS” (OROTAVA)

Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato.

Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes.

Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos.  
Dirección, “El Ciprés” Orotava.

## Biblioteca gratuita para todos

virtud, sin sombra de gazmoñería y por la lógica de los acontecimientos.

Quisicosillas. Graciosas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista don Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la Dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El *Idilio de Robledo*, de E. Menéndez Pelayo.

*Cuentos de «Patrias»*, de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.

*Romances castellanos*, de varios autores. *La Gitanilla*, novela, de Miguel de Cervantes.

*La Perfecta Casada*, de Fr. Luis de León. *La Estrella de Sevilla*, de Lope de Vega. Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que a seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

*Blasones y talegas*. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne don José María de Pereda.

*Luiggina*. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron a su autora, Madame D'Arbouville entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventosa».

*El reloj del amor y de la muerte*. Novela laureada con el premio «Narciso Norez» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo véase la afición al misterio y a lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más allá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del rey Felipe IV.

*Los suaves milagros*. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villaspesa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintana».

*El momento crítico*, novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vincent. Premio «Juana y Rosa Quintana».

*El momento crítico* es, según la frase de Stendhal, «un espejo pasado a lo largo de un camino»; pero un espejo en que sobre el cielo de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfan la moral y la

## BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

(órtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. .... de profesión ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... núm. .... acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma, .....

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá a sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor por sea por haberlos adquirido anteriormente.

## Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc.  
San Francisco Javier 46.

Se alquila un salón propio para depósito comercial, en la calle del Dr. Allart (antes Sol), y próximo al muelle.  
Darán razón en la calle de Imeldo Seris núm. 121.